



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000951-03 y PE/000952-03

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, PE/000951 y PE/000952, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 44, de 12 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000951	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011.
000952	Firma de un convenio entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2010.



Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita, referencias P.E./0800951 y P.E./0800952, formuladas por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a firma de convenios entre la Junta de Castilla y León y la Fundación CARTIF con el fin de financiar actividades de I+D+i para el año 2011 y 2010.

En contestación a las cuestiones que se plantean en las preguntas de referencia se informa que, en los años 2010 y 2011, las ayudas a los centros tecnológicos se instrumentaron a través de ayudas en convocatoria pública y en concurrencia competitiva.

Valladolid, 12 de enero de 2012.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez